

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'75 »
Número suelto. 0'15 »

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

EL DIA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion: Puerta Nueva,
número 14.

No se devuelven originales
aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al
Director.

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ESTO SE VÁ

La descomposicion del partido fusionista empieza á desarrollarse en todas sus fases; no hay quien ponga en tela de juicio que ha entrado en el periodo de agonía, su muerte es inmediata inevitable. Ni toda la habilidad que el mundo político reconoce en el doctor Sagasta, ni todo su maquiavelismo, pueden salvar á la situacion del inminente peligro en que se halla; podra darle si, algunos dias de vida artificial, pero no será más que prolongar su agonía.

Los factores principales que imprimen verdadero carácter en su marcha administrativa la han desahuciado; rompieron el silencio que hasta aquí y á duras penas han guardado, por mor á la disciplina; y hoy rotos los diques que los contenían pregonan que no puede continuar por más tiempo en la forma que existe el actual orden de cosas; debe marcársele distinto derrotero del emprendido, ó de lo contrario sucumbir.

Estamos pues, en plena insurreccion política dentro del fusionismo.

Si como no creemos, el Jefe del gabinete se empeña suceda lo que quiera en prolongar su vida ministerial, preludiamos de antemano, que han de ser completamente ineficaces sus esfuerzos; se le ha sublevado la plana mayor de su partido, y los sublevados están dispuestos á no transigir, si no obtienen resueltamente lo que demandan.

Lo más difícil, lo más grave para encontrar solucion al conflicto, es, que la sublevacion parte de distintas agrupaciones.

Tenemos «El Imparcial», baluarte firmísimo que ha sido de la situacion fusionista, ha roto el pacto, y proclama la imperio-

sa necesidad de constituir un ministerio esencialmente democrático.

Otros colegas de la comunión á diario indican, que es preciso é ineludible la formacion de un gabinete pura y francamente de la derecha, porque hay que resolver á priori cuestiones de vitalísimo interés que afectan al sentimiento religioso que caracteriza á la mayoría del pueblo español; y discutir además otras cuestiones que á ellas se oponen la doctrina democrática.

¿Qué descomposicion, y qué pugilato habrán visto operarse en el campo ministerial los conservadores, que olvidándolo todo hasta perder el miedo que les obligó el año 85 á entregar el poder, sitian la plaza y se proponen entrar en ella como á pais conquistado?

Pero poco á poco señores conservadores, no hay que andarse tan deprisa, y vayan deponiendo sus arranques belicos, que Vds. por efecto de aquel mal paso, quedaron totalmente descompuestos, hoy permanecen en estado de *canuto*; hasta tanto no lleguen á mariposas, todavía hay mucho que andar; han de venir otros antes, reformando, para que Vds. conserven lo reformado.

Los personajes que dirigen la nave del Estado se aborrecen de muerte, no ocultan sus rencores ni se recatan en prodigarse públicamente anatemas y frases inconvenientes, sostienen una lucha titánica, horrible, en una palabra, las dos fracciones que se conciliaron para constituir situacion no caben juntas, se detestan, se odian. se tiran de muerte.

Dígasenos pues si un gobierno colocado en tal situacion, por mucha habilidad política que se reconozca en el Jefe, por más que invente cuantas argucias le

surgiera su claro ingenio, dígasenos repetimos, si una situacion en tal estado puede durar mucho tiempo al frente de la cosa pública

Imposible de todo punto. Cuando sobreviene la relajacion de un partido, cuando se prescinde en absoluto haciendo caso omiso de la voz del Jefe Supremo, no caben componendas ni maquiavelismos; no hay más remedio que sucumbir, porque se ha roto la disciplina.

La continuacion en el poder de la actual situacion, es materialmente imposible; todo el tiempo que en él permanezcan los fusionistas, será una continua agonía, y el final desastroso.

No trate el Sr. Sagasta de una modificacion ministerial porque sería tiempo perdido, resultaría perfectamente deficiente, y un nuevo gabinete presidido por el Jefe del fusionismo, vendría á ser una guerra civil entre todos los elementos monárquicos.

El dilema está planteado; no caben sofismas ni nuevo método para engañar al que tiene olvidado lo que interesa á los fines particulares que persigue; ó luchar el Jefe para sostenerse imponiendo su autoridad para con las huestes indisciplinadas, y esto acarrearía males que conviene evitar, ó retirarse dejando el paso espedito, y en nuestro pobre entender, sería lo mas patriótico, lo mas honrado.

Esto se vá y pronto, ha entrado la descomposicion en el partido fusionista, y la miseria á cernerse en el pais contribuyente, que de continuar en este estado, sobrevendría la inminente ruina de la Nacion.

SUETOS Y NOTICIAS.

Le ha sido concedida al ayuntamiento de nuestra vecina capital de Murcia el encabezamien-

to de consumos, por la cantidad de 45.000 duros.

Y aquí qué, estamos como estábamos, no es eso?

Todo lo que sea hacer trabajos que puedan redundar en beneficio del vecindario, no se molestan nuestros magnates, necesitan el tiempo para dedicarse á otros asuntos de más utilidad.

Verdad ustedes caballeros?

Qué cambio se ha operado en nuestro colega «El Diario» que apareció el lunes de rabiosa oposicion, atacando con dureza á la la grey fusionista local?

El único elogio que prodiga el colega es para el Sr. Ballesteros; los demás, segun la sintesis que se desprende del contenido de su artículo es, que ni valen nada, ni para nada aprovechan.

Pues querido colega, si usted trata así á los suyos, conociendo los como debe conocerlos, nosotros qué hemos de decir?

Que basta con que usted lo diga.

A confesion de parte....

Indudablemente, á su regreso de los baños de Archena el director de «El Diario» ha experimentado una metamorfosis, que no podemos comprender cual habrá sido la causa.

Tan ministerial él, y tan optimista él, que nos trasportaba á una nueva Jauja, hoy haciendo un cambio ataca á los suyos, y presenta en perspectiva un próximo invierno de desolacion y miseria.

Pero colega, ¿tan pronto ha olvidado que tuvimos que escribir tres artículos para demostrar con datos positivos que estaba muy lejos de ser un Edén nuestra poblacion?

¿Por qué ese cambio tan repentino en «El Diario?»

Tendrá la bondad de aclararnos el enigma?

* *

Sin embargo nuestro colega tiene razon y está en lo cierto al presentar á la faz pública un cuadro horroroso de miseria.

En este mes tiene que pagar el propietario otro trimestre de contribucion territorial, y como quiera que por efecto de las abundantísimas lluvias se ha perdido toda la cosecha, preguntamos, ¿y de dónde se vá á pagar este tributo que se nos viene encima?

La cosecha de higos se ha perdido en su totalidad, porque sabido es, que por ahora se encuentran en el sequero y por lo tanto se han mojado y no aprovechan; del pimiento sucede exactamente lo mismo, si bien este esquilmo ha experimentado muchas más pérdidas por ser su plantacion y cultivo de muchos más gastos para el labrador; el panizo tambien tiene que secarse, pues de lo contrario el grano no se desprende bien de la mazorca; y como se ha mojado, su precio es sumamente reducido; de la uva ¿qué diremos? que si despues de pisada resulta algun líquido será vinagre, y no superior.

Los cáñamos que tenían ya un precio ínfimo, hoy no se vende ningun quintal más allá de 25 pesetas; este textil mojado pierde su color, y además como el agua de las balsas se ha enturbiado, cuesta mucho la fermentacion, y se extrae de aquellas en malísimas condiciones, y como pierde su buen color, es consiguiente que pierde en precio.

El trigo único esquilmo que no se ha mojado ¿qué precio alcanza? no lo quieren ni aun á tres pesetas doce céntimos barquilla.

Con tales datos ¿podrá el contribuyente satisfacer otro trimestre de contribucion?

Y ¿á quien corresponde remediar en lo que humanamente pueda la afictiva situacion en que se encuentra Orihuela?

La contestacion es bien sencilla. A los que se hallan al frente de la administracion municipal,

Y estos señores se tiene conocimiento que se aprestan á interponer toda su influencia para conseguir ya que no otra cosa, nueva moratoria en la contribucion que se ha de pagar en un plazo brevísimo?

El mal como dice muy oportunamente nuestro colega «El Diario», que nos affige es grande, y el remedio urgente.

Irá á Madrid una comision para gestionar en nombre del pueblo no la condona, al menos la moratoria?

Lo dudamos, y bien sabe Dios que apreciaríamos equivocarnos.

El buen criterio de nuestros lectores habrá comprendido que el telegrama que apareció en nuestro último número, se confeccionó con demasiada precipitacion atendiendo á lo avanzado de la hora, pues sabiendo que el general Terreros ejerce el mando en aquel archipiélago, nunca podíamos consignar aquel despacho; lo que quisimos decir fué, que estaba acordado su relevo.

El Viernes en la mañana en el tren procedente de Murcia regresó á esta ciudad un concejal de nuestra excelentísima corporacion, el cual entregó á un municipal que se hallaba de servicio en la estacion, una sombrerera para que la condujera á su casa, convirtiendo al agente de orden público en mozo de corral.

Lo mejor del caso es, que el cabo dió de bruces con el municipal portador de la sombrerera, manifestándole segun nuestros informes, que no se distrajera de su servicio, ni por nada ni por nadie.

¡Eh, que tal!

¿Qué dice á esto «El Diario»?

Habíamos creído que en medio del desbarajuste que reina en todos los concejales fusionistas, siempre quedaria un resto de equidad y de justicia para resolver las cuestiones que se refirieran al personal de empleados y dependientes del Ayuntamiento, pero no es en modo alguno cierta nuestra creencia.

En la pasada semana se ha dado el caso de dejar cesante á un empleado de consumos por el enorme *delito* de haber contraído gravísima enfermedad en el cumplimiento del cargo de fiel que desempeñaba con toda rectitud y probidad.

En cambio va ya para tres meses que un guardia municipal ha dejado de prestar servicio

tambien por enfermedad, y hasta la fecha no se le ha dado el correspondiente cese.

Despues de creer nosotros que el Ayuntamiento no debe desamparar á sus dependientes en el caso de adquirir enfermedades en el desempeño de su cargo, y mucho más á los empleados que hacen su servicio de noche, pues lo contrario sería altamente inhumano y censurable, creemos que en la ocasion presente debía de habersé medido con la misma vara á los dos empleados del Municipio, es decir, no dejar cesante á ninguno, esto es lo equitativo y lo que la caridad reclama.

En el inmediato pueblo de Redovan ocurrió dias pasados un incendio que pudo ser de fatales consecuencias, y gracias á la intervencion de casi todo el vecindario que tomó una parte activa en el siniestro no hubo que lamentar pérdidas de gran consideracion.

Existe en el pueblo indicado una casa-palacio, y toda ella la tiene ocupada un vecino en colocar la recoleccion de sus cosechas. En la planta baja tiene almacenados gran cantidad de aceite, en el primer piso, lo tiene invadido de trigo en grandes *orones* cubierto de paja, y el segundo de cebada.

El trigo cuando se halla hacinado en gran cantidad produce al cabo de algun tiempo unos gusanos, que los labradores acostumbran á extinguirlos, con el humo de pimientos picantes quemados en una vasija; pues bien, con el objeto de matar los gusanos pusieron los correspondientes pimientos en una sarten, y dentro de ella abundante carbon encendido colocandola encima de la paja de un *oron*, y evitando toda ventilacion á fin de que el humo no tuviera salida.

Trascurrido algun tiempo empezaron á notar los vecinos mas próximos á la casa-palacio, que se percibía olor á quemado, y mas tarde notaron que salía gran cantidad de humo, y tan intenso que no dudaron ardia la casa indicada, dando cuenta á la autoridad; otros echaron las campanas á vuelo y puesto todo el pueblo en movimiento empezaron á practicar los trabajos necesarios para extinguir el

fuego, lo que consiguieron en gracia á sus nobles y desinteresados esfuerzos, pues el desvastador elemento amenazaba propagarse por momentos, y es posible, que sin la intervencion de tan honradas gentes, no solo hubiera sido pasto de las llamas el edificio incendiado, sino la Iglesia, que está contigua á la casa mencionada.

Por fortuna las pérdidas ocasionadas no tiene importancia, todo se ha reducido á quebrantarse una pared y el primer piso que amenaza ruina y ocho ó diez cahices de trigo.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á aquel vecindario, pues sin su temerario arrojo hubiera habido que lamentar sensibles pérdidas.

El domingo último en la noche los aficionados á *mojarse* por dentro se *mojaron* de veras; aun en los dias de Navidad no hemos visto tanta gente de *broma* y de tan buen *humor*.

¡Cómo que parecía estábamos en pleno carnaval!

Vimos algunos que iban dando *traspieses*; como si estuvieran borrachos; otros *llorones*, por que hay quien la *pitima* le dá por llorar; todo en ellos es puro sentimiento su corazon se halla contristado en aquellos momentos; y los había valientes; en particular uno que colocado á un extremo del puente nuevo decía, *por aquí no pasa nadie sinó le tiro el mondongo al suelo.*

¡Olé, por los macarenos!

Si la culebra que llevaría el mozo, sería tibia.

Y los municipales....

«El Diario de Orihuela» dará razon.

En la madrugada del miércoles volcó un carro delante del Colegio de Santo Domingo.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para recomponer la calle del Colegio.

Eso es, las cosas que permanezcan siempre en mal estado, hasta tanto, que un desdichado se rompa el esternon, ó se quiebre un hueso.

¡Vaya unos gustos hombre!

Sabe V. que tiene un modo de divertirse muy particular nuestro Alcalde?

¡¡Mire la mosquita muerta!!

Se encuentra enfermo de bastante cuidado en el pueblo de Agres, el filántropo y héroe de la caridad, Excmo. Sr. D. José María Muñoz.

Deseamos a tan humanitario señor el mas pronto y completo restablecimiento.

La contribucion territorial hemos visto con asombro que ha sufrido un pequeño recargo; sin que el Estado haya impuesto ningun gravámen, ni haber aumentado el tipo que antes tenía.

«El Diario» que por ser, sino órgano oficial de la situacion, funciona al menos como *Maestro de Capilla*, y debe estar de todo enterado, ¿nos querrá decir, á qué obedece la subida que ha experimentado el impuesto indicado?

EL DIA no critica á «La Crónica» por la publicacion de la pastoral, del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, sobre el duelo.

Antes al contrario está perfectamente de acuerdo con el colega y aplaude su idea.

Pero resulta que á la susceptible «Crónica» no le ha sentado bien la inocente pregunta que le hicimos de ¿Tiemblas Otelo?

Y contesta, llena de bilis, diciendo que ella no tiembla por tan poca cosa.

Nos alegramos infinito al convencernos que es V. toda una valiente, y como nosotros tambien lo somos, le diremos con aquel andaluz del cuento.

—Compare zi ozté ze ha comió las jolivillas buen provechito; yzi ez ozté valiente yo tambien ya podemos decir. Aquí hay dos valientes pa otros dos.

Tambien dice «La Crónica» que escribe solo para las personas verdaderamente estudiosas, no para *ilustraciones* de cierto género.

¡Adios Salomon!
¡Adios D. Modesto!

Desde hoy cuando nos mande V. su periódico, mándenos V. una relacion nominal de las personas verdaderamente *estudiosas* que pueden leerlo, y si no entramos en el número de ellas escuse V. remitírnoslo que maldito la falta que nos hace.

Y basta y conste y no decimos mas por hoy.

Cuentan las Crónicas que el capitán de un buque portugués que salió de la Isla de Cuba hacía su país, compró un loro y lo colgó con su jaula en el palo mayor, dicho loro criado por españoles solo sabía decir:—Lorito real para España y no para Portugal.

Estas frases las repetía el loro muy á menudo, escitando la cólera y bilis del capitán portugués.

Cierto dia que el loro dió en repetir dichas palabras, el capitán se incomodó, y dirigiéndose al animalito como á un ser racional, retratada la ira en su semblante le dijo:

—Señor Loro osté ira donde le lleven.

Este cuento puede aplicarse á nuestro colega «La Crónica» á quien estamos hartos de oírle, que él escribe solo para las personas verdaderamente estudiosas y á quien diremos con el capitán portugués.

—Señora «Crónica» osté escribirá para quien tenga el mal gusto de gastarse 50 céntimos de peseta al mes.

—Tilin, tilin, tilin.
—¿Quién es?

Tome V. 50 céntimos de peseta y suscribame á «La Crónica» pues aunque no soy persona *verdaderamente estudiosa* con mis dineros me dá la real gana de suscribirme.

—¡Ba! no haga V. caso, eso solo lo decimos por ver si asustamos á los tontos, pero nos ha salido el tiro por la culata.

—Si lo dice V. por EL DIA tan tranquilos.

Segun nuestras noticias la Academia de la lengua *en peso* se ha suscrito á «La Crónica».

Por la *Bula de Meco* se han concedido 520 dias con sus noches de indulgencias á los suscritores de «La Crónica».

La prensa murciana tributa grandes elogios á D. José Sanchez Font con motivo del *Centro escolar* que á fundado en dicha capital plaza de Sandoval núm. 4; cuyos resultados prácticos no

duda aquella han de llenar los deseos y aspiraciones de las clases escolares, dadas las condiciones y régimen especial de este nuevo establecimiento en el que por la módica pension de nueve reales recibirá el alumno una alimentacion sana y abundante, lavado, planchado, todo género de cuidados, instruccion y repaso con sugesion á los programas del Instituto.

Por nuestra parte y teniendo tan gratos recuerdos de la época en que el Sr. Sanchez Font dirigió con tanto celo, laboriosidad é inteligencia el Colegio de San Cayetano, primero que se creó en esta ciudad, seguros estamos de que los murcianos no han de ver defraudadas sus esperanzas, dados las dotes y condiciones especiales que distinguen á tan ilustrado profesor.

Reciba pues el Sr. Sanchez Font nuestros plácemes por la cordial acogida que ha tenido su proyecto en esa hermosa y hospitalaria ciudad.

Ya por fin se colocó lo reja en la calle de Hostales para dar salida á las aguas que afluyen á la indicada calle.

Pero se ha fijado la autoridad el perjuicio que puede irrogarse al transeunte tal y como está colocada la reja. ¿No comprende el Alcalde que permaneciendo sin cerrar, algun muchacho puede levantarla, y en su imprevision ó descuido puede caer, y tener que lamentar alguna desgracia? Y quien le ha dicho al Alcalde que algun mal intencionado por el gusto único de hacer daño, no la alza para que algun mortal, que tenga la desgracia de pasar por aquel sitio sin fijarse que está al descubierto el agujero se zambulla por escotillon?

Pues de menos nos hizo Dios. Llamamos la atencion de la autoridad con estas observaciones que á la ligera apuntamos, á fin de que si las estima pertinentes como en nuestro concepto no puede menos, disponga el cierre de la reja, empleando para ello un candado, y evitará quizas tener que lamentar alguna desgracia.

Mas vale precaver que tener que remediar.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD.

I.

—Amigos míos, apenas se que resolver en la cuestion de embargos por descubiertos municipales, pero entiendo que la ley debe ser igual para todos; así lo

tengo prometido y así será aun cuando tenga que embargarle á los tres reyes magos Melchor, Gaspar y Baltasar.

—Reflexionad Sr. D. N. y tened en cuenta las consecuencias...

—Nada oigo, nada reflexiono; ¡Ah! de mis vasallos! á embargar á todos sin excepcion.

II.

—Señores (páusa) existe un ser en el mundo, en el peor de los mundos que habitamos, más claro, en Orihuela, (sensacion) que acosado, perseguido y amenazado, sin motivo ni razon de embargo se encuentra en el caso de, ó satisfacer cierta cantidad que se comió un paniaguado de cierto Alcalde que no hubo bastante con las cédulas personales, segun cuentan, (movimientos de horror) ó ser embargado; es mi amigo y pariente y no puedo consentir tal afrenta; si desconociendo estas razones quereis cobrar, ahí vá el vil metal (arroja en medio de la estancia un bolsillo lleno, al parecer de oro) (sin excepcion todos se arrojan hácia el sitio del bolsillo.)

Digamos con el poeta:

«Halló las manos de todos pero la tajada... no.»

III.

—Venimos á embargar.
—¿De veras?
—Y tan de veras.
—¡Corchetes, á proceder al inventario!
—Pero á donde llevamos todo esto?

—No sé, pero lo más seguro es á la Casa de la Ciudad.

Una nube de polizontes se estendió por la casa llevándose hasta los clavos, no respetando ni al niño Jesús (por supuesto de madera)

El Sr. D. N. cumplió su palabra, embargó hasta el rey mago Baltasar.

IV.

—Sr. D. N. esto es ir de de: acierto en desacierto, ¿no recomandé que se embargara á unos y á otros nó? cómo es que se han llevado los muebles del rey mago Baltasar?

—Gran Señor, ¡la ley!...

—Ba!... ba!... ba!... eso son pamplinas; mando y ordeno se devuelvan los muebles y efectos al rey mago.

—Sea vuestra suprema vo-

luntad.

(Los municipales, serenos, guardias de consumos y demás dependientes convertidos en mozos de cordel, cojen los muebles del rey mago, hasta el niño Jesus, y disponiéndose á llevarlos á la morada del monarca (mago)

Los dependientes de consumos para su capote. (Si los consumos estuviesen arrendados, no sucederían estas cosas; como se llevan por administracion.. claro no producen nada y se cometen desaciertos de esta naturaleza.)

V.

—Tan, tan, tan.

—(Voz de mujer.) ¿Quién es?

—Somos los municipales, serenos y demás dependientes que traemos los muebles embargados, hasta el niño.

—Esta no es hora de molestar á los tranquilos habitantes, son las doce de la noche, y aunque mi marido no está, no quiero admitir los muebles, vayan ustedes enhoramala, Agur.

—¡Maldicion! carguemos otra vez con todo esto, hasta el niño, y á la Casa de la Ciudad.

VI.

—Tan, tan, tan.

—¿Quién es? (voz de mujer)

—Somos los municipales, etc.

—Adelante y veamos si está todo, incluso el niño.

—Mire usted dos platos, tres sillas...

—Bien, todo está corriente y de mi parte expresiones á nuestro protector D. Ballés y Esteros.

—Gracias.

VII.

—Lo vé V. D. N. siempre le sale á V. el tiro por la culata,

no abre V. la boca que no diga un desatino; ve V. como el Santon le ha regañado, le ha pegado dos azotes en... y le ha metido castigado en la carbonera; desengañese V. es el amo; para sacudir su yugo, es preciso ser mas enérgico y mandar de veras.

—(Suspirando.) No puedo...

No hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

De cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA
VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR
ASPE

Representante de la casa en esta poblacion, Juan Ramos, Vallet, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25.

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

LA URBANA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (*capital social de doce millones de francos, reservas, etc.*) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á **50 millones de francos.—Ciento ochenta millones de reales.**

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.